



Quinto maravedí.

SELLO CUARTO, QUINTO  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y CINCO.

estas Especies = Entendido por esta Ciudad  
la proposición, ó Reparaciones Presedentes  
dho que por loque respecta ala del Señor D.  
Joseph Obispo le parese a Cumplido proponi  
endo en el día el que se pongan publico edic  
to para las que estan enumbradas en dho  
Acuerdo Como las mas esenciales, y que  
ha sido practicas en esta Ciudad y su reino  
el Solicitar el Abasto de ellas, pero que  
Sin embargo se reserva ampliar este Ex  
pediente extendiendolo a otras especies  
a proposicion que se vaia Instrumento de  
Beneficio que de ellas pueda resultar  
y sean Compatibles Con aquella economia  
y buen Gobierno que corresponde; y por  
loque hase al dictamen del Señor D.  
Alonso de Torres bien Constante es el  
que esta Ciudad en el día no regla las  
Circunstancias, no estipula las Condiç.

